

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.851.

Subscripción. (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,60
Pagos anticipados, 12,50 pesetas.
Papeles de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 23 de Febrero de 1910.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,06
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,60
Reclamos y gacetas. 0,25
Resultados, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO

RENOVA, 12
Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado a liquidar todas sus existencias a precios sumamente reducidos.
Se recomienda a la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.
No olvidarse, Renova, 12

LA PERLA.
Confitería y Pastelería DE Francisco Monrabal
Rúa, 7, Zamora.
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pasteles variados a 10 céntimos uno.
No confundirse: Rúa, 7, esterería.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Idefonsa Pérez Martín
Kallejón en esta ciudad el día 25 de Febrero de 1909.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, doña Bernarda, doña Cipriana y don Santiago Núñez Pérez, nietos, nietos políticos, testamentarios y demás familia;
Suplican a sus amigos se dignen asistir a los funerales que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lázaro el día 25 del corriente, a las 9 de su mañana.
Zamora 23 de Febrero de 1910.
No se reparten recordatorios

dotación de 500 pesetas, en aduana—y que perdonen los vecinos—de esa provincia. También por estas fechas el general Nogi, como alto honor a su comportamiento, ha recibido del Gobierno japonés un nombramiento de maestro por sus talentos, puestos al servicio de la Patria en el ataque a Puerto Arturo. El contraste no es muy grande; el Japón no es potencia europea; y vamos a lo nuestro.
Quinientas pesetas son los honorarios de cualquiera nodriza para casa de los padres, y no ha de ser la nodriza del Valle de Pas, precisamente. Y atendiendo, espiritualmente, a las funciones de nodrizas y maestros, valga la metáfora, unos y otros dan pasto. ¡Y qué exigencias podrán tenerse con ellos y con ellas cuando por estos servicios se les pagan nueve duros—¡me nos!—¡al mes! ¡Oh, maestros, en equilibrios económicos! ¡Oh, madres de hijos postizos! Unas y otros debéis bien a la Humanidad. La suerte, que da moos a quien no tiene narices, pyme en vuestras manos: criaturas a las que, abnegadamente, menos los apellidos, le transmitis todo. ¡Por qué entonces no procuráis infiltrar en los seres un poco más de desprendimiento?
Yo, maestro con título, al leer la provisión de esas escuelas dotadas con quinientas pesetas, he sentido vergüenza y lástima. Vergüenza, de ser maestro en España; y lástima, de los españoles; si la vida azarosa me depara un apartado rincón a donde la luz de mi inteligencia tenga que servir de guía, porque gozando con las delicias del sacrificio por la enseñanza, poniendo en la pira de la solidaridad y del humanitarismo toda la abnegación de que mi alma es capaz, pienso hoy que dejaría a oscuras el pueblo y perdidos a los vecinos, haciendo generaciones de brutos, mejor presentados, pero tal como salieran del regazo de sus amas ó de sus madres.
Materializando los servicios, quinientas pesetas, después de todo, no son muchas pesetas, más que para emplearlas en una cosa, con la cual sería menester a veces abrir la cantera que encima de los hombres tienen sólo por contrapeso de los pies muchos discípulos.
Yo, por quinientas pesetas, de enseñar algo, además de la oreja, sería a hacer que los demás la enseñasen también. Y me parece que es bastante; no aprenderán tanto, de seguro, y que disimule el compañero, los muchachos de Bretó, Bretocino y demás focos culturales de esa provincia dichosa, que tiene los maestros como las amas de cría: por quinientas pesetas anuales, nueve duros al mes y para casa de los padres.
Y luego, dicen que el pescado es caro!

VIDA POLITICA

Un ministro declaraba esta tarde, abundando en las mismas impresiones del jefe del Gobierno, que cuando a un presidente se le firman los decretos de senadores vitalicios que ha sometido a la aprobación regia el jefe del Gobierno, y se le dan las pruebas de confianza con que ha sido honrado el señor Canalejas, no puede dudarse de que éste tenga el decreto de disolución de Cortés.

Del sábado al domingo llegará el Rey a Madrid, según los informes oficiales, para hallarse presente a la entrada de las tropas de la brigada de husares que regresa de Melilla a Madrid.

Esta mañana celebraron una conferencia el presidente del Consejo, los ministros de Guerra y Fomento y los representantes de las Compañías de ferrocarriles para ultimar el cuadro de viaje de las tropas.

Estas empiezan a salir hoy de Málaga y se concentrarán en los cantones inmediatos, suponiéndose que el viernes ó el sábado estarán ya todas reunidas.

Harán su entrada en Madrid el sábado por la tarde ó el domingo por la mañana.

Durante el próximo viaje del Rey a Madrid presidirá un Consejo de ministros.

La permanencia del Monarca en esta capital será muy breve, proponiéndose volver alguna que otra vez antes del regreso de la Corte.

Los Reyes volverán a Madrid pocos días antes de Semana Santa.

El señor Canalejas ha manifestado su propósito de hacer algunos viajes a Sevilla para despachar con el Rey mientras permanece la Corte en la capital de Andalucía, y también proyecta ir a Huelva.

Al dar estas noticias a los periodistas, el presidente del Consejo dijo:—Así entiendo yo la descentralización. Iré a Sevilla, a Huelva, a Barcelona, a cuantos sitios reclamen mi presencia asuntos de importancia.

El Corresponsal.
Madrid 22-2-1910.

El decreto de indulto.

Dice así:
«En uso de las facultades que me otorga el artículo 64 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:
Art. 1.º Concedo indulto total:
1.º A los que hubiesen sido condenados, cualquiera que sea el Tribunal ó jurisdicción que hubiese impuesto la condena, por los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación,

ó por medio de la palabra hablada; en reuniones ó manifestaciones públicas ó espectáculos con fin político. Se exceptúan de la disposición anterior los delitos que sólo pueden perseguirse á instancia de parte ofendida.
2.º A los sentenciados por delitos comprendidos en el capítulo 1.º y en las secciones 1.ª y 3.ª del capítulo 2.º, título 2.º (con exclusión de los prescriptos en los artículos 198 á 202 inclusive), y en los artículos 266, 269 y 273 del Código Penal.
3.º A los que no siendo militares hayan sido condenados por los delitos de rebelión y sedición, exceptuando á aquellos á quienes se les hubiere impuesto la pena de reclusión perpetua, que se comuta por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio del Tribunal atendidas las circunstancias del hecho y de las personas responsables. Quedan excluidos de este indulto los culpables de los delitos comunes cometidos durante los de rebelión y sedición, y con ocasión de éstos; así como también los que lo fueren de insulto ó agresión á fuerza armada.
4.º A los sentenciados por el delito de desobediencia, cuando ésta hubiese consistido en el quebramiento del destierro impuesto por la autoridad, en virtud de las facultades que concede la ley de 23 de Abril de 1870.
5.º A los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que marca el art. 83 de la ley electoral vigente.
Art. 2.º En los procesos pendientes por los delitos no exceptuados que se enumeran en el artículo anterior, el ministerio fiscal desistirá de la acción penal, y los Tribunales, sin más trámites, acordarán el sobreseimiento libre.
Este no obstante, en el caso á que se refiere el núm. 3.º de dicho artículo, cuando la pena que pudiera imponerse fuese superior á la de cadena temporal, según la escala del art. 26 del Código, el ministerio fiscal se abstendrá de desistir, y continuará la causa por sus trámites hasta sentencia definitiva, procediéndose entonces á lo que hubiera lugar, conforme á la condena que recayera.
Art. 3.º Serán aplicables los beneficios de este indulto á los sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación, si desistiesen de él, en el término de veinte días, á contar desde la publicación del presente decreto.
Si fuere recurrente el fiscal, procederá éste desde luego, según determina el artículo precedente.
Art. 4.º Los tribunales y Juzgados aplicarán inmediatamente este indulto y remitirán con la brevedad posible á los respectivos ministerios relaciones de los procesos á que se hubiere aplicado.
Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, con arreglo á la legislación de cada departamento para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que se presentaren.

Colegio de San Luis Gonzaga.

Rúa, 47.—Zamora.

Director, D. MANUEL VICENTE MEDINA

Licenciado en Derecho, en Filosofía y Letras y Maestro superior.

OPOSICIONES DEL MAGISTERIO

Anunciadas las que han de tener lugar en esta provincia, con arreglo á las últimas disposiciones legales, para la provisión de 14 Escuelas de 325 pesetas de Maestros y otras tantas de Maestras, se abre matrícula en este centro de enseñanza, que cuenta con Profesorado competente para la preparación.

GRADO DE BACHILLER

Continúan los repases de las asignaturas, y el día 20, dará principio el de los cuestionarios para los ejercicios del Grado.

QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA Para más informes, al Director.

TIENDA DE COMESTIBLES DE ELIGIO PRIETO PRIETO

SAGASTA, 2.

En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse al público zamorano con el título de

LA TAZA DE THÉ

encontrarán un extenso y variado surtido en comestibles finos y ordinarios, Thés, Cafés, Chocolates, Conservas de acreditadas marcas, Quesos, Vinos, Licores y cuantos se relacionan con el Ramo de Coloniales, en artículos de primera calidad y á precios económicos.
Especialidad en Thés, Bacalaos y Cafés.

Compra y venta al por mayor de Almendras, Patatas, Garbanzos, Muelas y toda clase de Legumbres.

SAGASTA, 2.

ACADEMIA PREPARATORIA DE MAESTROS Y MAESTRAS

PARA OPOSICIONES

Con arreglo al R. D. del día 7 de Enero debe anunciarse la oposición á Escuelas en esta provincia; y para preparar á los Maestros y Maestras que deseen hacer los estudios precisos, empezará á funcionar el día 1.º de Marzo, una Academia regida por D. Jacinto González, Licenciado en Filosofía y Letras, y Maestro Elemental; D. Godofredo Rivera, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Adolfo Velayos, Capitán del Regimiento Infantería Toledo, y D. José Alonso de la Riva, Primer Teniente del mismo.

Para la admisión de alumnos de ambos sexos, y demás detalles, pueden dirigirse los que lo deseen, á D. Jacinto González, en la librería Religiosa, Rúa 21, ó á cualquiera de los otros señores Profesores.

GRAN BAZAR

Viuda de J. Pardo Mañanos.

RUA, 3.—ZAMORA

Única casa de venta de las escopetas.

Marca JABALÍ

Pistolas de Repetición automática.

Efectos para viaje, caza y Sport.

Gemelos de campaña y Teatro.

NOVEDADES

THERMOS PRECIO FIJO

Oposiciones al Cuerpo de Estadística,

que se celebrarán en Madrid en Mayo próximo.

El Jefe y un Oficial de Estadística abren clases para la preparación de las asignaturas que se exigen en dichas oposiciones, según el programa oficial.

HONORARIOS

Preparación completa. 75 pesetas.
Por un mes. 25 id.

Para informes y detalles en las Oficinas de Estadística,
RUA, 54.

DESDE MADRID

Maestros y amos de cría. Total 500 pesetas.
La lactancia nacional.

Pedagogía personal y sugestiva.

Somos en España los maestros una clase honorable y respetable, digna, sufrida y que llevamos ventaja en muchas cosas á otras clases; por ejemplo, á la de concejales de Ayuntamiento. Voy á demostrarlo. Para ser concejal exige la ley saber leer y escribir, y hasta la fecha los encargados de esta sacratísima función son los maestros de escuela; es decir, los maestros de un burro, pariente de la burra de Balaham y que por herencia, atávicamente tenga el aparato fonético en condiciones de articular sonidos; pues nada, podemos hacer un concejal á medias. En cambio, los concejales no sabemos que sumen entre sus atribuciones y facultades la de hacer maestros. Y después de esta razón acerca de nuestra superioridad sobre los ediles, que convencerá á mis lectores, con un título de maestro que me faculta para ejercer la enseñanza, voy á enseñarles cómo deben mirar este problema educativo en España, que para mí va unido con la cuestión de las amas de cría, de cuyo maridaje surge el problema insoluble de la lactancia nacional. Por que estas cuestiones son estrictamente lácteas. Y si alguno no estuviera conforme con mi apreciación, que me quite el título.

Un pueblo que tiene maestros á quienes remunera con quinientas pesetas anuales, ni puede tener maestros, ni ser pueblo; y por ende, y como consecuencia, andar mal de concejales.
Pues bien; por estos días se han provisto muchas escuelas vacantes, con

DESDE MADRID

Materializando los servicios, quinientas pesetas, después de todo, no son muchas pesetas, más que para emplearlas en una cosa, con la cual sería menester a veces abrir la cantera que encima de los hombres tienen sólo por contrapeso de los pies muchos discípulos.

Yo, por quinientas pesetas, de enseñar algo, además de la oreja, sería a hacer que los demás la enseñasen también. Y me parece que es bastante; no aprenderán tanto, de seguro, y que disimule el compañero, los muchachos de Bretó, Bretocino y demás focos culturales de esa provincia dichosa, que tiene los maestros como las amas de cría: por quinientas pesetas anuales, nueve duros al mes y para casa de los padres.

Y luego, dicen que el pescado es caro!

Carlos Calamita.
Madrid, 22-2-910.

Liquidación verdad

de elegantes postizos, delicados perfumes, elegantes cintas y guantes y otra variedad de artículos.

FERNANDEZ DURO 2, ENTRESUELO

10 Folleto del «HERALDO DE ZAMORA»

OBRAS COMPLETAS DE CAMPOAMOR. 7

se apoya en la pared con una mano. Y aunque hecho mal la cuenta de los años que escondo, y después que he cumplido los sesenta di una vuelta en redondo, volviéndome otra vez á los cuarenta, es lo cierto que hoy día, si he de hablarte en conciencia, soy un viejo muy viejo en la apariencia, y en realidad más viejo todavía; y del mundo aburrido, al marcharme á morir en el olvido, renuncié á los placeres, del todo arrepentido de haber siempre querido con algo de mal fin á las mujeres.

IV

(Apoyándose en la esquina de una casa.)
Voy. Llegaré, como la hiedra, asida, á darle el postre beso de mi vida. No sé lo que me pasa... En ella sostenida, tal vez compadecida esta pared me llevará á mi casa. Si llorara, esperando, el hijo mio? ¡No! Como es tan pequeño, aunque se halle muy triste de hambre y frío, ya pondrá fin á su tristeza el sueño.
V
(Cayendo al suelo desvanecida.)
Mas pretendo seguir inútilmente. No hay para mí consuelo. Se me van las ideas de la frente, y me caigo hacia el suelo con ganas de dormir eternamente. ¡Qué confusión! entre las siemas siento cierto vago rumor que crece... y crece... tanto, que me parece un diálogo de espíritus el viento. ¡Con qué implacable saña me zumba algo siniestro en los oídos! ¡Si serán los sonidos

maciones que su ejecución pueda sus-
citar.
Dado en Sevilla á 21 de Febrero
de 1910.»

Otro cometa.

Telegrafian desde Cardiff (País de
Gales), al Standart, que Mr. Ridd, ex-
presidente de la Sociedad astronómica
del País de Gales, anuncia que ha
descubierto el jueves por la noche un
nuevo cometa.

Este cometa se hallaba al Suroeste
de Cardiff, en el 25 grado del horizon-
te. Tenía al principio dos colas, casi
en ángulo recto, formando una V, cuyo
brazo inferior se dirigía hasta el sitio
donde el sol acababa de desaparecer.

El cometa tenía mucho brillo y se
le veía con facilidad sin recurrir á un
anteojo.

Todas las partes del cuerpo celeste
brillaban con igual intensidad, de ma-
nera que el punto donde se unían las
dos ramas de la V no tenía el aspecto
habitual en el nudo de un cometa.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tarde
por esta Comisión se tomaron los si-
guientes acuerdos:

Informar favorablemente al señor
gobernador civil en el recurso de alza-
da interpuesto por don Lázaro García
González, contra el acuerdo del Ayun-
tamiento de Maire de Castroponce,
que le impuso el arbitrio de 25 cénti-
mos por cada carro de piedra que ex-
trajera de una cantera propiedad de
aquel Municipio, por entender que di-
cha piedra habría que emplearla en
las casas que se edificasen en aquel
pueblo.

Informar al señor gobernador civil
en el sentido que se condenen las mul-
tas impuestas por pastoreo abusivo á
don Ricardo Sastre Alonso, vecino de
Torres del Carrizal; á don Angel Pérez
Peñín, don Ulpiano Gil Peñín y
don Pedro Casado, vecinos de Fresno
de la Polvorosa.

Aprobar las cuentas de gastos oca-
sionados durante los meses de Enero
y Febrero corrientes, con motivo de
la instalación de la calefacción en el
Palacio Provincial y que ascienden á
911 pesetas con 78 céntimos.

Remitir al señor gobernador civil,
por haberlo solicitado, el expediente
relativo á la incapacidad del concejal
electo del Ayuntamiento de Toro, don
Fidel García de la Peña, por haberse
presentado en las oficinas del Gobier-
no un recurso de alzada contra el
acuerdo de esta Comisión de fecha 28
de Enero último.

Nombrar un comisionado especial
que se encargue de recoger el expen-
diente electoral de Molacillos, pues se
ha reclamado dos veces al presidente
de la Junta del Censo y aún no ha sido
remitido.

Informar al señor gobernador civil
en el sentido que se debe confirmar el
acuerdo del Ayuntamiento de Santa
Colomba de las Monjas, por el que se
obligó á don Isidro Rubio Colinas á
cerrar una ventana construida en una
casa de su propiedad é imponiéndole
una multa de cinco pesetas.

Desestimar la reclamación que hace
la vecina de Toledo, Isabel Rivero
Vázquez, que solicitaba le fueran en-
tergadas las asiladas de la Casa Hos-
picio de esta ciudad, Marcela García
Hibera y Consolación Santa María
García, nietas de la reclamante, por-
que la instancia no justificaba el paren-
tesco de abuela que invoca para hacer-
se cargo de referidas niñas.

Conceder la autorización necesaria
para contraer matrimonio á la exa-
siliada de la Casa-Hospicio de esta capi-
tal, Basilia García, vecina de Jam-
brina.

Señalar el día 10 del próximo mes

de Marzo, á las doce de la mañana para
celebrar nueva subasta para su
ministro de artículos de consumo con
destino al hospital de Benavente.

Aprobar y que se paguen las cuen-
tas de estancias causadas por los de-
mentes pobres de esta provincia en el
manicomio de Valladolid, en los meses
de Septiembre, Octubre, Noviembre y
Diciembre último y que ascienden á
14.002'25 pesetas.

Aprobar la cuenta de gastos ocurri-
dos en el hospital de la Encarnación
y del Hospicio de esta ciudad durante
el mes de Enero último, que suman
en total de 1720 pesetas y 77 centi-
mos.

Igualmente se aprobó la cuenta de
gastos del hospital de Toro en el mes
de Enero último.

Ejecutar varias obras que son neces-
arias en el hospital de la Encarnación.

Aprobar las subastas de carne con
destino al Hospital y Hospicio de es-
ta ciudad y la de artículos de consumo
para el de Toro.

Fijar los precios medios á que han-
de abonarse los artículos de suminis-
tros durante el mes actual.

Por último se acordó aprobar la elec-
ción hecha en Santa Marta de Tera para
el nombramiento de la Junta ad-
ministrativa de dicho pueblo.

TEATRALERIAS

La esmerada interpretación que por
parte de todos los artistas tuvo anoche
la graciosísima comedia Los hijos arti-
stiales, no ha de ser obstáculo á que
tributemos un singular aplauso á la
señora Vivero y señor Javaloyes que
realizaron una envidiable labor artís-
tica.

El selecto público que presenció la
obra, saboreó de lo lindo las múltiples
situaciones cómicas en que abunda, ce-
lebrando los cultos chistes de que está
matizada.

El conjunto, irreprochable: la mano
maestra de don José, se ve en todos
los momentos.

Recordando el triunfo de anoche, no
hay para que decir que hoy alcanzará
otro la Compañía ejecutando Los
gansos del Capitolio.

LOS SUCESOS

VILLAVEZA DEL AGUA

JUICIO POR JURADOS

Sesiones de ayer.

Continúa el examen de los procesa-
dos con el de

Tomás Alonso Melgar.

Es primo de los Pescadores, pero
forma parte del bando contrario.

Contesta al señor fiscal que en la
tarde del hecho de autos, estando bai-
lando con la joven Laura Núñez, hija
de Enrique Camilo, se promovió una
disputa entre Alfredo Alonso y Gene-
roso Gómez, porque aquél no cedió á
éste la pareja, que era María Rodrí-
guez, é interviniendo Casimiro Due-
ñas hizo dos disparos de arma de fuego
contra Generoso, sin herirle, y al ocu-
rrir esto, el declarante se dirigió á su
casa para ver si en ella estaba su her-
mano Darío, y no encontrándole hasta
después á la puerta del alcalde, en na-
da intervino de lo que ocurrió en la
Plaza; no siendo cierto, por lo tanto,
que en unión de éste diere palos á Pe-
dro Alonso.

Ignora quién diere muerte á Tomás
Prieto, Abelardo Alonso y Deogracias
Merino.

Únicamente vió armas de fuego á
Casimiro Dueñas.

Niega que se uniera á los Prietos
para vengar la muerte de Tomás, y
dice que esa tarde, cuando por segun-

da vez volvió á su casa, lo hizo en
compañía de Fernando Ruiz y Boni-
facio Fidalgo.

No vió á Alfredo Alonso.

Dice que la navaja que le fué reco-
gida en casa y reconoció como suya
en el sumario, se la había inutilizado
su padre, quien la entregó á la bene-
mérita.

A preguntas de su defensor, señor
Petit, contesta que con anterioridad á
estos hechos no había tenido cuestión
alguna con sus primos los Pescadores;
que aun cuando militaba en el bando
de Camilo, no por ello dejaba de salu-
darse con los otros, pues su amistad
con Camilo no le obligaba á intervenir
en los asuntos de este cual si fueran
propios.

Creo que el motivo que la familia
de los Pescadores pueda tener para
hacerle cargos, es precisamente esta amiz-
tad con Camilo y el deseo, por otra
parte, de desvirtuar sus declaraciones
sumariales en las que, como ahora, hizo
cargos á Casimiro Dueñas.

Darío Alonso (hermano del anterior).

Que hallándose en la Plaza presen-
ciando el baile, oyó un disparo y vió
á Suceso Alonso con una escopeta en
la mano, después de haberla descargado,
y al intentar volver á cargarla quiso
quitarle; que en este momento fué
herido el declarante por la espalda
con un arma blanca, y aun cuando no
vió por quién, sospecha debió ser Ca-
simiro Dueñas, porque era el que es-
taba más próximo, y después hizo
otros varios disparos; que el propio
Casimiro llevaba un puñal en la mano
izquierda.

Según le dijo su padre, el autor de
la muerte de Tomás Prieto fué Casi-
miro.

Vió á Pedro Alonso con un revól-
ver y un puñal.

Insiste en negar que persiguiera á
éste y Casimiro, y dice que ignora
quién diere muerte á Deogracias y
Abelardo, pues cuando esto ocurrió, ya
se lo había llevado su padre para casa.

A preguntas de las acusaciones dice:
que Suceso Alonso, hizo un disparo
contra Generoso Gómez y Casimiro
dos contra el declarante.

Como su hermano, contesta al de-
fensor señor Petit, que la causa de
hacerle cargos sus primos los Pesca-
dores no es otra que ser amigo de En-
rique Camilo y haber declarado en este
sumario, pues él nunca tuvo disgustos
con los hermanos Alonso.

No vió á Abelardo.

Modesto Prieto.

Presenció el comienzo de los sucesos;
pero como á pesar de figurar en el
bando de los hermanos Prieto nada le
importaban sus cuestiones con los Pesca-
dores, se retiró inmediatamente para
casa, sin que presenciara nada más ni
sepa quienes diere muerte á Tomás,
Abelardo y Deogracias; niega que pe-
gara á estos dos últimos con los que
no tenía resentimientos.

Preguntado por su defensor señor
Petit, si era íntimo amigo de Camilo
y enemigo de los hermanos Alonso,
dijo que no, ni había motivo para
creerse obligado á vengar ofensas de
ninguno de ellos, pues si figuraba en
la fracción política de Núñez, era por-
que en ella figuraba su padre.

David Galende.

Es uno de los seis procesados que se
hallan en libertad provisional y no fi-
guraron en este sumario hasta la pri-
mera quincena de Agosto, en que fue-
ron denunciados por la madre de los
Pescadores.

Niega haber tomado participación
en los hechos que se persiguen, pues
si bien estuvo en los comienzos de la
cuestión, se limitó á sujetar á Fausti-
no, marchándose luego para casa, don-
de le llevaron sus hermanas.

Le invita su defensor, señor Petit,
á que explique el por qué cree que se
le traje á este proceso cuando al in-
coarse ni mucho tiempo después nadie

habló de él, y contesta, que por ser
amigo de Camilo y haber declarado en
contra de los hermanos Alonso, enemi-
gos de aquel por figurar en el bando
de los socialistas.

Longinos Díez.

(Está, como el anterior, en libertad
provisional).

Dice que no vió más que el princi-
pio de la cuestión, y que cuando cayó
Tomás el que declara se marchó para
casa acompañado de su madre.

Que Alfredo le hizo un disparo por
la espalda con un revólver, al parecer
nuevo.

Interrogado por su defensor, señor
Petit, sobre las causas á que atribuye
el que se le haya envuelto en este pro-
ceso, da las mismas que el anterior.

Secundino Parra.

(Se le concedió también la libertad
provisional).

Su declaración se limita á negar
que interviniese en los delitos que
originan este juicio, y como sus
compañeros, afirma que se le persigue
por ser amigo de Camilo y uno de los
primeros testigos de cargo que vino-
ron al sumario.

Dice que los socialistas no persiguen
en Villaveza otro fin que distribuirse
entre ellos los prados comunales.

Braulio Gómez.

Está en iguales condiciones que el
anterior y niega que pegase á ninguno
de los contendientes.

También opina que se le denunció
por figurar en el bando de Núñez y
declarar en el sumario contra los
«Pescadores».

Amador Gómez.

Cuando principió la reyerta, dice,
estaba sentado en una viga con su
convencio Hesmeraldo Rodríguez y
oeyeron dos disparos que según le
manifestaron después, los había hecho
Casimiro Dueñas contra Generoso Gó-
mez, por lo que se acercó á él (es su
hermano) y viendo que no tenía no-
vedad, se marcharon para casa en com-
pañía de su mujer y su suegra, por lo
que no sabe quienes son los autores de
los homicidios.

Afirma que no tuvo participación
en ninguno de los hechos punibles que
se persiguen.

Dice que era amigo de Deogracias;
pero que no es verdad que le regalase
un puñal que le había dado Enrique
Camilo.

Según manifestó á su defensor, se-
ñor Petit, no hay otras razones para
que le acusen los «Pescadores» que
las expuestas por los procesados.

Generoso Gómez.

Manifiesta que en la tarde de autos
y al pedirle á Alfredo le cediera la
pareja, que era la joven María Rodrí-
guez, se la negó y entonces Casimiro
Dueñas, sacando de entre la faja un
arma de fuego, hizo dos disparos con-
tra el que declara, y entonces llegó
su hermano Amador y se marcharon
para casa, por lo que no vió quienes
ejecutaron los homicidios ni los de-
más delitos porque se le preguntan.

Afirma que no volvió á ver Alfredo
después de haberle negado la pa-
reja.

Carlos Casado.

Vió hacer un disparo á Casimiro
Dueñas, pero no sabe contra quien.

Asegura no ser cierto que pegase á
Deogracias ni tampoco un palo á Al-
fredo, como que se uniera á los Pri-
etos para vengar la muerte de su her-
mano Tomás.

Dice que se marchó con Fernando
Ruiz y con Bonifacio Fidalgo.

Suceso Alonso.

Que estando paseando en la carre-
tera oyó varios disparos hacia la plaza
y por curiosidad á ella se dirigió con
una escopeta y que le sujetaron varias
personas de su familia y Darío Alon-
so, entre ellos Juana Alvarez, su hija
Benigna y Darío Alonso, en cuya
disposición recibió tres palos en la
cabeza.

Que ignora quien causó la muerte
á los interfectos, que el pueblo de Vi-
llaveza está dividido en dos bandos
políticos capitaneados por Camilo Nú-
ñez y por Francisco Prieto y Daniel
de Prado.

A preguntas del señor Morante
contestó que él pertenece al grupo del
alcalde Francisco Prieto quien le nom-
bró guarda de campo.

Que Camilo había ofrecido tres mil
reales por cada cabeza de los «Pescado-
res», y que él es conservador.

No puede explicar al letrado señor
Petit el por qué la madre del declara-
nte tardó tanto tiempo en denunciar á
los seis procesados que están en liber-
tad provisional como tampoco las ra-
zones que tuvo para no citarlos en la
declaración que prestó en el sumario.

Se suspendió el acto que continuó
esta mañana con el examen de los tes-
tigos del señor Fiscal comprendiendo

Fernando Ganado Rodríguez.

Manifestó que Tomás Prieto fué
muerto antes que Abelardo Alonso
Melgar. Que lo sabía por que había
visto él mismo á Abelardo después de
haber fallecido Tomás.

Que la opinión pública señala co-
mo únicos autores de todos los delitos
á los Prietos y á los «Pescadores».

A continuación fué interrogado por
la presidencia quedando aclarado el
extremo de haber sido muerto Tomás
Prieto antes que Abelardo Alon-
so.

Calixto Neches.

Que estando paseando en la carre-
tera oyó disparos en la Plaza y que
se dirigió allí encontrando á su cuñi-
do Suceso con una escopeta en la mano.

Que pertenece al bando de los Pesca-
dores: que ha sido presidente del Cen-
tro Obrero y que le consta que Camilo
no desempeñó bien la secretaría del
Ayuntamiento, por cuyo motivo los
obreros protestaron y pidieron el re-
parto de los bienes comunales.

Que sabía por referencias que en
casa de Camilo se celebraban reunio-
nes.

Ricardo Alonso.

Que es hermano de los «Pescadores»
é ignora si éstos y sus amigos agre-
dieron á los del bando contrario; pero
que sabe por referencias que los Pri-
etos dieron muerte á Abelardo y Deo-
gracias.

Por consideración al parentesco con
los interesados en esta causa no se le
hace por los defensores ninguna pre-
gunta, excepto el señor Petit que le
interrogó preguntándole por los mo-
tivos que tuvieron tanto él como su
madre, para no decir en la declara-
ción sumariales lo que posteriormente
denunciaron al Juzgado, á lo que con-
testó que lo ignoraba.

Senén Dueñas.

Es hermano del procesado Casimiro
Dueñas y dijo: que ignora que enes
agredieron á los Prietos y dieron muer-
te á Tomás, pero sabe por referencias
quienes fueron los autores de los ho-
micidios de Abelardo y Deogracias,
culpando á las hermanas Prieto Car-
bajo por haberse dicho su hermana
María Antonia.

Como en el sumario declaró que ha-
bía oído á Faustino Rodríguez que
Generoso Gómez le había disparado
siete tiros, ahora dice que lo vió él; y
como el letrado señor Petit le pidiera
explicaciones respecto de esta contra-
dicción, el testigo no supo explicarla.

Daniel de Prado.

Que es Jefe municipal y lo era el
día de los acontecimientos y que por
esta razón tan pronto como oyó los
disparos se dirigió á la Plaza del pue-
blo, y al ver amontonada la gente, se
fué á su casa á consolar á su madre,
que suponía atribulada; que regresó
después y se acercó á un grupo cons-
tituido por los hermanos Prietos, que
rodaban el cadáver de su hermano
Tomás, y que á los pocos momentos
pasó por allí Deogracias Merino, que
fué derribado por un palo que le des-
cargó David Prieto en la cabeza, cayen-
do al suelo; que no vió que Deo-
gracias diese á David antes una puña-
lada en la espalda, que en el grupo de
los Prietos no vió más que á Secundi-
no Parra, que aconsejaba tranquilidad
á todos, y no vió á nadie más.

El acusador señor Fernández Do-
minguez, le pregunta si es cierto que
en la estación del Ferrocarril de esta
ciudad dijo al comandante, ya falleci-
do, don Arturo Larroux, que Deo-
gracias había herido por la espalda á Da-
vid Prieto, estando el declarante pre-
sente al lado del cadáver de Tomás,
contestando que no es cierto que tal
cosa dijera el señor Larroux, de quien
era amigo el testigo.

La acusación, en vista de que la ma-
nifestación del testigo contradice la
declaración del señor Larroux, pidió á
la Sala, y esta acordó que se leyera; y
en efecto, el señor Larroux afirma rotun-
damente que don Daniel de Prado,
Jefe municipal de Villaveza, le hizo
aquella á los dos días de ocurridos los
sucesos. (Sensación en el público).

En vista de lo avanzado de la hora,
se suspendió la sesión, que continuará
esta tarde á las cuatro y media.

ESPECTACULOS

Circo Borza.

Cada noche son más aplaudidos los
notables artistas de la troupe Borza.
Ayer, el programa fué excelente, y co-
mo siempre, consiguieron aprenderse
la familia del director y la hermosa

y gentil contorsionista Mlle. Elvira,
cuya presentación es admirable.

El puente de la muerte y la Balansa
Romana valieron á los artistas dos en-
tusiasmadas ovaciones.

Los clowns Pepino, Ki-Ko y Eduar-
dini, muy celebrados en sus graciosi-
simas ocurrencias.

Pabellón Moderno.

Las cintas cinematográficas presen-
tadas anoche, gustaron extra ordina-
riamente y fueron muy celebradas.
«The Alak's y The Lobrai's», aplau-
didísimos y admirados por sus nota-
bles trabajos.

Tanto los duetistas musicales, como
la pareja contorsionista son acreedo-
res al favor del público.

En el Pabellón Sanchís.

Cumpliendo lo ofrecido, anoche ex-
hibió nuevas y muy interesantes pelí-
culas.

Ariñano y su «gente» haciendo las
delicias de los aficionados á esta clase
de trabajos.

«La Balla Mora», poniendo «tocos»
á sus entusiastas admiradores y can-
tando requetes superioresmente.

La «niña» se tiene un nutrido coro
para acompañarla en la canción del
«Tupi», donde hace verdaderos prime-
ros de ejecución.

¡Oramba! cuidado que ha sabido
conquistarse simpatías Encarna.

Bien se las merece.
«La Balla Mora», atendiendo las in-
dicaciones del empresario señor San-
chís, no repetirá en lo sucesivo la can-
ción del «Masage», que archivará has-
ta que salga de Zamora.

Funciones para hoy.

Teatro Principal.—«Los gansos del
Capitolio» y «Los Tocayos».

Pabellón Moderno.

Secciones sencillas á las 5, 6, 9 y 10,
y doble á las 7, con estreno de ocho
hermosas películas y nueva aparición
de «Les Alek's y «The Lobrai's».

Mañana, día de gran gala aristocrá-
tica, debut de los artistas aereos
«Arlin-And-Rey».

Pabellón Sanchís.

Estreno de la preciosa película, to-
mada del natural, «Guerra de Melilla»
de mil metros.

El gran ventrílocuo Ariñano y la
«Balla Mora», que cantará la roman-
za de «La Traper».

El Circo Borza.

Función á las 8 y media; programa
variadísimo y el arregrado ejercicio
que lleva por título, «El puente de la
Muertes».

Creación de los hermanos Borza.

Ha solicitado tomar parte en las
oposiciones de aspirantes á agentes de
la policía, don Jesús Villalba Pastor.

Ha sido repuesto en el cargo de se-
cretario del Ayuntamiento de Uña de
Quintana, don Felipe Alvarez.

Vinos finos de mesa.

elegantemente embotellados y escru-
pulosamente analizados en el Labora-
torio Municipal, se venden á 35 cénti-
mos botella de tres cuartos de litro,
dovoliendo el caso, y á 40 céntimos
litro, en el establecimiento de
Eduardo Pérez.-Malcocinado, 2.

Dice la Guardia civil de Coresas que
al salir de Fresno de la Rivera el veci-
no de Fornillos de Aliste, Manuel
Roales, perdió un bolsillo con 500 pe-
setas, que Emilia de San Pablo encon-
tró á la puerta de la posada.

Emilia manifestó á su esposo Ma-
nuel Salgado lo que acababa de hallar,
pero como no sabían contar, encomen-
daron la operación á otros vecinos,
que se cogieron la mitad de la canti-
dad.

El matrimonio se enteró de que la
beneficente hacía pesquisas para recu-
perar las 500 pesetas, y trató de ocul-
tar el dinero que poseían, en el domi-
cilio de otra vecina, á la que le dieron
otra cantidad, quedándose á ellos so-
lamente 125 pesetas de las 500 que
encontró Emilia.

La Guardia civil descubrió la trama
y todos han sido puestos á disposición
del juez de Instrucción de Toro.

PARA CUARESMA

La Estrella de Oro.

Ha recibido los legítimos bacalao,
de Langa, Escocia y Noruega; conserva-
das de angulas, angulas, agujas, alme-
jas, atún, besugo, bacalao á la vizcaí-
na, buquetones, bonito, calamares, ca-
marones, congrio, lampreas, langostas,
langostinos, lenguado, meru, merizas,
mejillones, ostras, percebes, pulpo, sal-
món, salmónetes, sardinas, thón, trun-
chas y vieiras.

Especialidad en Cafés tostados dir-
tamente.

SANTA CLARA I Y 3.

TELEFONO N.º 2.

El gobernador civil de Oviedo ha
autorizado á la sociedad de explosivos
Santa Bárbara para remitir á Zamora
80 cajas de dinamita, con un peso de
2.400 kilos.

En Brime de Urz se encontraban
jugando con una pistola los jóvenes
Nemesio Ajosta y Jerónimo Pérez.

El arma se disparó, hiriendo el pro-

Folleto del «HERALDO DE ZAMORA»

de la muerte que afla su guadaña?...
VI

(Con voz desfallecida.)
Llamaré.—¿Mozo?—Aquí.—Pero estoy loca
¿Como han de oír los ecos de mi duelo,
si ya tengo en la boca
la lengua como un témpano de hielo?

(Besando el anillo.)
Ve tú, querida prenda
del único amor mío,
y al mozo de esta tienda,
á quien no puedo ver sin sentir frío,
le dirás que, por Dios, presto, muy presto,
le lleve pan á Ernesto,
que él en cuanto oiga ruido,
con la boca entreabierta,
se acercará á la puerta
como se asoma un pájaro á su nido.

¡Corre! ¡corre! Que él viva aunque yo muera.
¡Cuán debil estoy ya!... ¡Si yo comiera
algún poco de pan, me aliviaría!

¡Pan! ¡pan! ¡Pobre María,
para el hijo de mi alma lo quisiera!

Pero, Señor, ¿que es esto!

Esto es que muero de hambre aquí entre el lodo.

OBRAS COMPLETAS DE CAMPOAMOR

Ernesto!.. ¡Anillo mío!.. ¡Ernesto!.. ¡Ernesto!
¡Adiós!.. ¡Os dejo á entrambos!.. ¡Adiós todo!..
(Muere.)

Los amores de una santa.

CARTA PRIMERA.—El autor á Florentina.

El autor escribe á Florentina, á quien sacó de un
convento por encargo de su familia, para que
le dé noticias de una monja misteriosa llamada
Carmela del Castillo, la cual entre la comunidad
gozaba de opinión de santa.

I
Por ésta que te escribo, Florentina,
verás que, fiel á mi galante historia,
no es tú nombre, como otros, una ruina
que en el polvo enterré de mi memoria.

II
¿Te acuerdas? Soy aquél que, si no miente
el cronicón de las memorias mías,
te amó, más bien ausente que presente,
uno... dos... justamente...
te amó un año, dos meses y tres días,
¡Yo amar! ¡Yo amar! No sé como te diga
que aquel joven de ayer ya es un anciano,
que para ir á

yectil á Jerónimo en el brazo izquierdo.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha ordenado la suspensión de los efectos de las convocatorias de oposiciones á escuelas públicas, anunciadas en virtud del Real decreto de 7 de Enero último, hasta tanto se acuerden, en definitiva, las resoluciones que procedan.

El acontecimiento del día.

Será mañana, la apertura del comercio (Santa Clara, 7) que el zamorano José Díez os ofrece, para que podáis surtirlos, casi de balde, de toda clase de tejidos de inmejorable clase y novedad.

La mar en géneros de puntos, trajes de caballero y señora, y un diluvio de artículos en blanco!

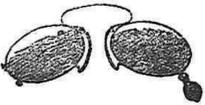
Ha llegado á esta capital, donde permanecerá una corta temporada dedicado al ejercicio de su profesión el afamado dentista y querido amigo nuestro don Carlos Faure.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Petra Ebro Toro. Margarita Dueñas Lozano.

Defunciones. Petra Sastre Ramos, de 70 años, Hospital.



Eiroa, Optico de Madrid. (Exdependiente de Mr. J. Dubosc) avisa á su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en el mismo local de costumbre, calle de San Andrés número 11, tienda; donde pueden adquirir sus tan acreditados Anteojos de Roca Precisión y demas artículos de Optica y Platería.

Advertimos á las personas que nos han pedido comitilla para hacer poner á las gallinas, que ya tenemos existencias y pueden pasar á recogerla á la Administración de este periódico.

Ha sido destinado á prestar servicio en esta Administración de Correos, el oficial de tercera clase don Melchor Portalacín.

PARA LA CUARESMA CONSERVAS HORNA

En este Ayuntamiento ha dado conocimiento un vecino de Villardiegua de la Ruyera de haberle desaparecido una cartera que contenía 300 pesetas en billetes del Banco de España.

Todas las gestiones practicadas por la policía en averiguación del autor ó autores de la sustracción han sido infructuosas.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

En el tren correo de Medina llegó esta mañana á Zamora el gobernador civil de la provincia y estimado amigo nuestro, don Santos Arias de Miranda hijo del señor ministro de Marina.

El señor Arias se ha encargado del mando de la provincia, cesando en la interinidad el señor Mora Florin. Sea bien venido.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refúesese toda imitación.

Están causando la admiración de los forasteros—y muy justamente, por cierto—los caprichosos artículos que presenta la casa de Mañanos en sus escaparates.

El refinado gusto que el amigo Salvador demuestra siempre en la elección de géneros de bisutería elegante, periferia y joyas, resulta palmo ante las preciosidades que en objetos, para el alumbrado eléctrico exhibe en su acreditado comercio. Merece que le visitéis.

En el Juzgado de Alcañices se sigue causa criminal por prolongación de funciones y usurpación de atribuciones en la alcaldía de aquella villa.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SALZ DE CARLOS.

Para Fuentesado ha salido hoy don Francisco Valle; mañana lo hará su hermano don Marcelino.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. LEONÉ HIJO Santa Clara, 61, Zamora. Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería. Teléfono número 69.

Ha sido aprobado el reglamento de la Asociación de ganaderos de San Miguel del Valle.

Conferencias telegráficas

Madrid 23-10 m.

El Consejo de anoche.

Terminó á las ocho, y el señor Canalejas nos dijo que había sido puramente administrativo, pues se despacharon numerosos expedientes.

Los ministros negaron que en el Consejo se hablase de política.

El de Fomento, señor Calbetón, dió cuenta de la conferencia celebrada con el señor Cobián para tratar de las subvenciones que se han de conceder á las exposiciones, siendo aprobada la de Valencia.

Hoy se reunirá la ponencia para estudiar las restantes peticiones.

El ministro de Hacienda habló de diferentes asuntos financieros y dió cuenta de la situación del Tesoro.

Se aprobó el expediente de obras del antedique de Cádiz y se acordó libertar al señor Pignatelli.

El ministro de la Guerra informó á sus compañeros de los preparativos para recibir á la brigada de Húsares, que comenzará esta noche á llegar á Getafe y entrará en Madrid el sábado por la mañana.

Los consejeros hablaron también del Congreso de la trata de blancas que se celebrará en Madrid, según acuerdo tomado en Bruselas.

Por último, el señor Canalejas dió cuenta del viaje realizado á Sevilla, de los asuntos tratados con es Rey y de las adhesiones recibidas durante su estancia en la capital andaluza.

Estreno.

En el teatro Price se estrenó anoche la opereta en tres actos La Princesa del Dollar, que fué un verdadero fracaso para el autor del arreglo señor Pastor Rubira.

El gobernador de Barcelona.

El gobernador de Barcelona salió ayer para Madrid.

Desde Málaga.

De Málaga marchó á Madrid el escuadrón de húsares de la Princesa, siendo despedido por las autoridades, comisiones y músicas.

En el tercer tren, marcharán el resto del regimiento y el coronel Zabalza.

Al desembarcar su caballo resultó herido en la pierna izquierda el soldado Francisco Aragoncillo.

Italiano en libertad.

Ha sido puesto en libertad el italiano que fué detenido en Dos Hermanas cuando se hallaba el Rey cazando en aquella finca.

Las escuelas laicas.

En Bilbao ha causado estupefacción la Real orden disponiendo el cierre de la escuela laica de Baracaldo.

La disposición es sospechosa hasta para los mismos demócratas, que creen que el Gobierno es opuesto á la enseñanza laica.

Los reyes en Sevilla.

Dicen de Sevilla que la jornada de la Corte durará hasta el lunes Santo.

A fines de esta semana los reyes harán una excursión á Moratalla.

En Valencia.

La garnición de Valencia efectuará hoy un paseo militar y el sábado saldrá de maniobras.

Los radicales recogen firmas, que presentarán en las Cortes pidiendo la libertad de cultos.

Fallecimiento.

En Logroño ha fallecido la marquesa del Romeral, hermana del señor Rodríguez.

Al entierro concurrió todo el vecindario.

Emigrantes.

En el puerto de Almería, fondeó ayer el vapor Valbanera conduciendo 328 emigrantes que van á la Argentina.

De Melilla.

El hijo del famoso Chaldy, gestiona el perdón y en breve llegará á la plaza.

Entre los cabileños de Beni-bu-yagi, existen serios disgustos y se cree que la cuestión concluirá á tiros. Los santones, pregonan la calma.

Un moro de Bnisicar, detuvo á tiros á un merodeador que no quería entregarse.

Ayer se inauguró el Zoco en Zuluán con gran concurrencia.

Los moros fueron sin armas y asistieron dos compañías de Saboya.

Ayer llegó el vapor Mahón, conduciendo 110 individuos de tropa.

Dos esclavas.

El vapor Joaquín Pielago han llegado á Cádiz, dos esclavas para la embajada mora.

Alcalde denunciado.

El ayuntamiento valenciano acordó ayer llevar á los tribunales al exalcalde conservador que pagó jornales indebidos.

Concas reservado.

Ayer llegó á Valencia el exministro de Marina señor Concas, negándose á hacer declaraciones políticas, diciendo que esta donde estaba antes.

Conferencia.

Dicen de Berlín que el barón de Arenal celebró ayer larga entrevista con el Canciller.

Huelga.

Mañana estallar á en Filadelfia la huelga general, que comprende cien mil obreros.

Se han repetido los sucesos, resultando varios muertos y heridos.

De viaje.

De Málaga zarpó ayer para Melilla el vapor Puerto Rico, con el objeto de traer los húsares de Pavía.

Volverá el jueves de madrugada.

También zarpó el Menorquín con mucho pasaje.

De París.

En París se ha firmado la orden nombrando al general Picquart comandante del segundo cuerpo de Ejército.

El Rey á Madrid.

Comunican de Sevilla que el Rey salió anoche en el expreso para Madrid, acompañado del marqués de Viana.

Marejada política.

La noticia de haber salido el Rey para Madrid ha originado gran revuelo político, pues acabando de llegar el señor Canalejas no tiene explicación la venida de don Alfonso.

El presidente del Gobierno y el ministro de la Gobernación rehuyeron el encuentro con los reporters.

La primera noticia de la venida del Rey la telegrafió el gobernador civil.

Uaos dicen que el Rey viene á presidir el Consejo del jueves; otros afirman que viene á recibir á la brigada de Húsares.

Con esta confusión política el señor Canalejas está contrariadísimo. Algunos hablan de crisis, que lo creo como un absurdo.

Asegúrase en contra de lo anterior que el señor Canalejas tiene firmado el decreto de disolución de las Cortes, que se publicará el día 1.º de Marzo.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

Ha llegado el Rey don Alfonso XIII acompañado del Infante don Carlos y el Príncipe Raniero.

En la estación se encontraba la reina madre, el Gobierno y autoridades de Madrid.

La Gaceta publica el decreto nombrando presidente del Consejo de Estado á don Pío Guillón.

El señor Canalejas ha despachado con el Rey así como los señores Aznar y Arias de Miranda.

La estancia del señor Canalejas en la Cámara regia fué de larga duración sometiendo á la sanción del Monarca varios decretos, y la renuncia del gobernador de Lérida señor López Pacheco.

El señor Arias de Miranda llevó el ascenso del señor Cincunegui y de otros marinos.

El jefe del Gobierno ha insistido en que el Rey viene á presidir el Consejo del jueves y al recibirnos hoy nos dijo que no volvería hablar del decreto de disolución del Parlamento, hasta que no aparezca en la Gaceta, que será muy pronto, puesto que está autorizado para publicarlo cuando sea oportuno.

Según el presidente, el interés del público exige que las Cortes se reúnan antes de verano, para discurrir la crisis, programa de Gobierno y resoluciones financieras.

Nos explicó las complicaciones que pudo traer el ultimatum que Francia envió al Hafid, y que afortunadamente se conserva la cordialidad con todas las potencias.

Preocupado al señor Canalejas las relaciones comerciales con otros países, pero confía que con el concurso de la Prensa y opinión, desarrollará el programa en defensa de la riqueza nacional.

Su aspiración es que las Cortes duren un quinquenio, y su ideal es desarrollar el programa de partido abarcando un periodo de 50 años. Si se equivoca, se retirará á su casa.

Sigue el jefe del Gabinete recibiendo adhesiones de significados liberales entre ellos la de don Amós Salvador, á quien ofreció un alto cargo y no lo aceptó por cuestión de delicadeza.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 56

Francés y contabilidad.

Clases nocturnas, especiales para dependientes de comercio, por acreditado ex-profesor auxiliar del Ateneo mercantil é Industrial y de la Sociedad Filantrópica Artística de Valladolid.

Horas de las clases.

Partida doble. . . . de 8 á 9 de la noche. Francés. de 9 á 10 » » » »

Advertencia importante: Con las lecciones de Contabilidad, se alternarán otras de Caligrafía y Aritmética mercantil.

Informará D. Salvador Ruiz, Ferrería de El Candado. Puerta de la Feria.

SE ARRIENDAN

os pastos de la dehesa de Penadillo, para ganado lanar, desde hoy, hasta el día de San Juan

Para tratar, en las casas de la dehesa.

PERDIDA La persona que haya encontrado una burra negra, de cola corta, que se extravió hoy en el arrabal de San Lázaro y la entregue á su dueño, se le gratificará.

Informes, en la administración de este periódico.

Arriendo de pastos.

Se hace para ganado lanar en número de 400 á 500 cabezas en la dehesa de las Chanas á 4 kilómetros de Zamora.

Para tratar con don Tomás Alonso, calle del Riego número 17.

VENTA

Se hace de un magnífico caballo, 7 cuartas y dos dedos de alzada, edad 9 años, y se puede enganchar en coche y carro. También se vende un carro con atalaje y una serret en buen uso, con arreos.

Para tratar en Benavente con don Ignacio Hidalgo Gullón.

SE VENDE piedra sillería y mampostería, de superior calidad, en las inmediaciones del Cementerio.

Para tratar con su dueño, Anacleto Ventura, bajada del Piñedo número 5, Zamora.

También se venden materiales, procedentes de derribo.

SOCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Materiales para abonos aplicables á toda clase de terrenos y cultivos.

Representante con depósito en Zamora,

BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26.

NOTA.—Esta sociedad tiene un verdadero interés en que todo agricultor, mande muestras de tierras para su análisis (servicio gratuito) forma segura de garantizar sus resultados debido á que se le da á sus terrenos aquellas materias que le son necesarias.

VIAJANTE

á la comisión, que recorra frecuentemente toda la provincia, lo necesita Fábrica de Santander, de artículos de indispensable empleo en todos los comercios, tiendas, almacenes, fábricas, talleres, etcétera. Dirigirse á la Administración de este periódico.

INJERTOS

Los vende á 80 pesetas millar y á 24 pesetas barbados, don Manuel Pérez de Moraleja del Vino.

ANUNCIO

Casa número 34, calle Zapatería, planta baja y principal, se vende. Sra. con D. Ventura Madrigal, San Torcuato 29.

LOS ENCADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

¡ALTO!

El que desee vender vigas de chopo y álamo, se compran en el almacén de maderas de esta ciudad de los señores Andreu Tejedor y Espina.

Para tratar, en el mismo, Puebla de la Feria.

VENTA DE PIENSOS

El Banquero y fabricante de harinas don Narciso de la Ouesta, vende al por mayor y al detall, además de las clases producidas por sus fábricas de harinas, algarobas, cebada y avena. Fray Diego de Deza, 19; frente al Mercado de Abastos.

Venta de josa y viña.

Se hace de una magnífica josa de 26 fanegas de cabida próximamente, toda cercada, con muchos árboles frutales que dan exquisitas frutas.

La viña linda con la josa y tiene una cabida aproximada á la de la josa, siendo la mayor parte de bacillos nuevos. Ambas fincas están situadas en el camino de Carrascal y cerca ya de este pueblo.

Para tratar del precio y condiciones con doña Manuela Vázquez (viuda de Cayetano Alonso), barrio de Cabañales.

ANUNCIO

Desde esta fecha quedan acotados los pastos para toda clase de ganados, de las fincas que pertenecen á la Sociedad de Labradores de la margen derecha del Duero.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido su antecesor señor Marin, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que acuda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visítad el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marin.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Santiago, hermano y sobrinos

(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos

(Hervidero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfúricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la G. nación, fecha 30 de Mayo de 1905, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Morera Zancudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; caso esta afirmación una revocación en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis.

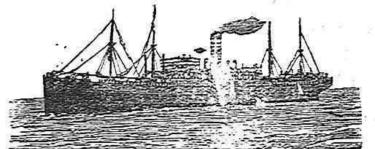
Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis pulmonares crónicas, congestiones del páncreas, tuberculosis incipiente, los diabetes, anemia, las dermatosis, eczema, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofúlica y todas las afecciones nerviosas.

El Hotel Balseario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1905.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 2 de Marzo saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 201 pesetas De 2 años á 10 101 pesetas Menores de 2 años. gratis (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos, Urzáiz, 19

